

# Millonario financiamiento: Guaitecas asegura este año de operación del sistema eléctrico

***Mientras avanzan proyectos para reducir la dependencia del diésel, el Gobierno Regional de Aysén aprobó más de \$785 millones para garantizar la continuidad del suministro eléctrico que abastece a más de mil usuarios de la comuna.***

Con el objetivo de asegurar el suministro eléctrico continuo para las localidades de Melinka y Repollal, el Gobierno Regional de Aysén y su Consejo aprobaron un financiamiento por hasta \$785 millones destinado a apoyar la operación y reparación del sistema de autogeneración de energía administrado por la Empresa Eléctrica Municipal Melinka.

La medida permitirá mantener operativo durante 2026 el sistema que abastece a 1.161 usuarios y al alumbrado público de la comuna de Guaitecas, cubriendo cerca del 80% de sus costos operacionales.

El gobernador regional de Aysén, Marcelo



Santana Vargas, explicó que el aumento sostenido en los costos del combustible obliga a avanzar en soluciones energéticas más sostenibles para el territorio insular, “Yo creo que la estrategia es ver cómo la vamos disminuyendo. Hoy día hay tres proyectos en curso en esa materia. El primero de ellos, y que seguramente va a estar en la idea es que podamos ir en junio, Ojalá aprobarlo a las islas, tiene que ver con el recambio de generadores, que es un proyecto subtítulo 29, acaba de ingresar

al Ministerio de Desarrollo Social. El cambio de la planta eléctrica desde el centro de Melinka, cierto, hacia la zona perimetral rural y luego lo que estamos revisando, es la nueva planta híbrida solar diésel, que va a permitir bajar considerablemente los recursos que van hacia la utilización de diésel”, explicó.

Actualmente, el sistema opera las 24 horas del día y abastece a un total de 1.161 usuarios de las localidades de Melinka y Repollal, además del alumbrado público de la comuna.

El alcalde de Guaitecas, Bans Puinao Carimoney, valoró la aprobación de estos recursos y destacó la importancia que tiene este financiamiento para la continuidad del servicio eléctrico en la comuna, “para nosotros es muy importante asegurar estos recursos para poder dar continuidad al servicio del suministro eléctrico para nuestra planta municipal de la comuna de Guaitecas, la cual abastece y suministra a la totalidad de la comunidad de Guaitecas, tanto para Melinka como Repollal”.

El financiamiento se enmarca en la oferta programática contemplada en la Ley de Presupuestos 2026, la que permite a los gobiernos regionales destinar recursos para apoyar el funcionamiento y continuidad de sistemas aislados de autogeneración de energía reconocidos por la Subsecretaría de Energía.